

Dec. No. 864-04 que designa varios oficiales generales en distintas instituciones de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 864-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General retirado, Andrés Apolinar Disla, E.N., queda reintegrado con igual rango y designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 2.- El Vicealmirante Julio César Ventura Bayonet, M. de G., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Carlos Rafael Altuna Tezanos, F.A.D., queda ascendido a Mayor General y designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 4.- El General de Brigada José Ricardo Estrella Fernández, E.N., queda ascendido a Mayor General y designado Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional.

ARTICULO 5.- El General de Brigada Luis Rodríguez Martínez, E.N., queda designado Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

ARTICULO 6.- El General de Brigada Freddy González Estrada, E.N., queda designado Inspector General del Ejército Nacional.

ARTICULO 7.- El Contralmirante César Augusto De Windt Ruiz, M. de G., queda ascendido a Vicealmirante y designado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

ARTICULO 8.- El Contralmirante Tobias Eleodoro Esquea Isaac, M. de G., queda designado Subjefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

ARTICULO 9.- El Contralmirante Luis Homero Lajara Solá, M. de G., queda designado Inspector General de la Marina de Guerra.

ARTICULO 10.- El Mayor General Paracaidista Nelson Marmolejos Acosta, F.A.D., queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 11.- El Coronel Ramón Hernández Hernández, F.A.D., queda ascendido a General de Brigada y designado Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 12.- El Coronel Pedro Rafael Peña Antonio, F.A.D., queda ascendido a General de Brigada y designado Inspector General de la Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 13.- El General de Brigada Ramón A. Aquino García, E.N., queda ascendido a Mayor General y designado Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República.

ARTICULO 14.- El Coronel Héctor B. Medina Medina, E.N., queda ascendido a General de Brigada y designado Comandante del Regimiento de la Guardia Presidencial.

ARTICULO 15.- El Coronel Carlos A. Robles Díaz, E.N., queda ascendido a General de Brigada y designado Encargado de la Seguridad del Vice-Presidente de la República.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 865-04 que designa varios oficiales generales y superiores en distintas dependencias de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 865-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente